GUÍA DE APRENDIZAJE "TECNOLOGIA

NOMBRE:		FECHA: Semana 19	CURSO: Octavo Año
		10 al 14 de Agosto 2020.	Básico.
OA2: Diseñar y crear un producto tecnológico que atienda a la oportunidad o necesidad establecida, respetando criterios de eficiencia y sustentabilidad, y utilizando herramientas TIC en distintas etapas del proceso.	Unidad 2 Establecimiento del diseño solución	Habilidades a desarrollar:	Identificar preguntas y/o problemas

Objetivo de clase:

• Investigar la importancia del patrimonio cultural en Chile

Indicadores de Evaluación:

- Seleccionan información recogida en la investigación de oportunidades que permita diseñar un producto tecnológico respetando criterios de sustentabilidad.
- Diagraman conceptualmente por medio de herramientas gráficas un producto tecnológico que responda a la necesidad establecida, respetando criterios de sustentabilidad.
- Usan herramientas de comunicación en línea para testear las ideas conceptuales de sus diseños y los criterios de sustentabilidad propuestos.
- Expresan gráficamente elementos del producto que tengan como objetivo darle una identidad determinada.
- Comunican el diseño final por medio de herramientas y aplicaciones de imagen, audio y video; procesadores de texto; presentaciones y gráficos, entre otros, citando las fuentes.

Instrucciones de la Actividad:

- Lee y responde cada una de las preguntas que aparecen en tu guía
- Te puedes apoyar con la clase online que aprendiste con tu profesor
- Analiza, recorta y pega en tu cuaderno la información entregada
- Envía las respuestas finales a tu profesor a través del correo electrónico

Envia las respuestas linales à tu profesor à traves del correo electronico						
Sitio web recomendado: https://patrimonio.cl/						
Docente: Hidalgo.	Edgardo	Martínez	Correo: edgardo.martinez@colegio-pablogarrido.cl	Horario de Consultas: 10:30 a 11:30 horas		

Instrucciones

Observa el video pinchando el link que aparece en tu guía:

https://patrimonio.cl/videos/

Lee comprensivamente el texto y responde las preguntas que plantea el docente para verificar que hayan comprendido la información.-

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

ILAM propone como parte principal del Patrimonio Cultural, los bienes culturales muebles(*), o sea, las COLECCIONES que las instituciones patrimoniales investigan, preservan y comunican en el marco de disciplinas específicas o temáticas generales como arte, antropología, historia, ciencia y tecnología, entre otras.

(*) Los "bienes muebles" son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes materiales móviles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: pinturas, esculturas, libros, maquinaria, equipo de laboratorio, objetos domésticos, objetos de trabajo y objetos rituales, entre otros.

Colecciones / Museos de Ciencia y Tecnología

Dedicados a conservar y difundir el patrimonio históricos, científico y tecnológico de una o varias ciencias exactas tales como astronomía, matemáticas, física, química, ciencias médicas, así como los diversos procesos productivos de materias primas o productos derivados. También se incluyen los planetarios y los centros científicos.

Colecciones / Museos de Historia

Dedicados a presentar la evolución histórica de una región o país durante un período determinado o a través de los siglos. Incluye a aquellos de colecciones de objetos históricos y de vestigios, museos conmemorativos, museos de archivos, museos militares, museos de personajes o procesos históricos, museos de "la memoria", entre otros.

Colecciones / Museos de Antropología

Dedicados a la conservación y difusión de las manifestaciones culturales que testimonian la existencia de sociedades pasadas y presentes. Incluyen a los museos de arqueología y los de etnología y etnografía que exponen materiales sobre la cultura, las estructuras sociales, las creencias, las costumbres y las artes de los pueblos indígenas, grupos étnicos y campesinos.

Colecciones / Museos de Arte

Dedicados a la exposición de obras de bellas artes, artes gráficas, aplicadas y/o decorativas. Forman parte de este grupo los de escultura, galerías de pintura, museos de fotografía y de cinematografía, museos de arquitectura, museos de arte religioso y las galerías de exposición que dependen de las bibliotecas y archivos.

Luego argumente sus ideas de la detección del problema.

Responde las siguientes preguntas:
1 ¿Qué entiende por patrimonio?
2 ¿Por qué es importante el patrimonio?
3 Investiga al menos 3 colecciones de historia que existan en tu ciudad
4 ¿Qué instituciones están vinculadas al patrimonio?

5.- ¿A que corresponden las colecciones del museo de ciencia y tecnología?





Ticket de Salida				
Explica los siguientes conceptos:				
Patrimonio	Patrimonio Cultural			
Nombra 3 patrimonios culturales en Chile				